

Las sesiones de Cortes

Ayer fué discutido el proyecto de ley sobre los bienes de la Corona

Por los muchos asuntos que hay que resolver, esta tarde habrá sesión

Madrid 5 (10 n.)—Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando el impuesto del Timbre.

El señor Marraco apoya un voto particular en el que pide la derogación del dictamen por estimar que implica autorización del poder ejecutivo que menoscaba la prerrogativa del legislativo, mas especialmente lo determinado en el artículo 115 de la Constitución.

Estima necesario reducir el tipo porque la capacidad productora ha disminuido.

El señor Franco (don Gabriel) contesta por la Comisión, oponiéndose al voto particular.

Rectifican ambos, y a petición de los radicales se procede a votar nominalmente para la toma en consideración.

Se rechaza por 150 votos contra 99.

El señor Niembro apoya otro voto particular para que se retire el dictamen.

Por la Comisión le contesta el señor Franco, quien propone a la Cámara sea rechazado.

Se acepta otro voto particular que no ha sido impreso y que los periodistas no oyen.

Se refiere al restablecimiento de los pagos a lo noventa días.

El señor Fecead consume un

turno en contra del dictamen.

Marca la diferencia tan notable que existe entre los derechos de los testamentos cerrado y abierto.

Algunos diputados aplauden al señor Fecead.

La Cámara aprueba la totalidad del dictamen.

Seguidamente se da comienzo a la discusión del articulado quedando aprobados los cuatro artículos de que consta esta ley.

Una proposición incidental

El presidente de la Cámara anuncia que ha sido presentada a la Mesa una proposición incidental.

Se pide en ella que el Gobierno haga declaración concreta respecto al criterio torne sobre la construcción del ferrocarril Zamora, Orense, Coruña.

El ministro de Obras públicas manifiesta que el Gobierno, por su parte, no tiene inconveniente en aceptar la interpelación.

Señala para ella la semana próxima.

El señor Marial anuncia otra interpelación sobre el ferrocarril de Valencia.

Los bienes del patrimonio de la corona

Seguidamente se pone a disposición el proyecto de ley sobre los bienes del patrimonio de la corona.

¿pero quiénes? De quién es la mano oculta que lo dirige todo? Y nadie da con ella.

Basta esto para asegurar que la masonería es mala, el que obra mal odia la luz, como dijo el Maestro.

La masonería es una sociedad *impia*. En todas sus reuniones se blasfema contra Dios delante de todos, y en todos sus ritos se insulta al cristianismo, y en sus juéves santos se profana la religión cristiana. En el Congreso de 1896 decía uno: «Nosotros los francmasones debemos procurar la demolición definitiva del catolicismo». Y el infame Lanessan decía: «Si nosotros debemos aplastar al infame; pero el infame no es el clericalismo, sino Dios». Esta infame impiedad es la sustancia y la sangre de la masonería. El odio de Dios, el odio satánico del señor, la rabia judaica contra Jesucristo, el furor anticlerical contra el catolicismo, la guerra furiosa contra el Papa. El Gran Maestro de la masonería, Lemmi, decía: «La tradición de la masonería es guerra al Vaticano».

Ni sólo es *impia* ella en sí, sino *anticatólica*. En el decreto masonico de la Asamblea general de las Logias francesas de 1876 decía: «Nuestro objeto es desecristianizar al pueblo por todos los medios, pero especialmente estragando al catolicismo poco a poco y cada año con nuevas leyes contra el clero: dentro de pocos años y mediante la enseñanza laica tendremos una generación atea».

Por eso la masonería organiza todas las cosas contra la iglesia y persigue cuanto puede al catolicismo. A veces con disimulo y con hipocresía y poco a poco, a veces, cuando puede con todo su impetu y rabia.

Todo el mundo se pregunta: ¿Quién es el jefe principal de la masonería? un hombre? un pueblo? un diablo? los judíos? los protestantes? los anarquistas?

El señor García Gallego consume un turno en contra del dictamen.

En la discusión intervienen varios diputados, entre ellos el señor Torres Campaña que se expresa en contra.

Dice que se va a consolidar una institución de caracteres monárquico.

Pide que el dictamen sea retirado.

Se discute sobre las personas que han de continuar en algunas de las propiedades como colonos.

El señor Marraco defiende el dictamen.

La Cámara aprueba los artículos primero y segundo.

También se aprueba el artículo tercero después de haber desestimado una enmienda.

El señor Martín de Antonio presenta un voto particular al artículo cuarto que es rechazado.

Sin apenas discusión se aprueban los artículos quinto y sexto.

Martín de Antonio presenta un voto particular al artículo 7. Como en la Cámara no hay número suficiente de diputados se aplaza la votación.

Se discute el art. 8.º al que se presenta un voto particular pidiendo que en La Granja y en Riofrio se establezcan colonias.

Por la Comisión habla Azorin que incorpora el voto al dictamen de la Comisión.

El presidente anuncia que ya hay número de diputados para proceder a la votación del voto particular presentado al artículo séptimo.

El voto queda rechazado.

Se aprueba con poca discusión los artículos once, este queda aprobado.

En la discusión se llega hasta el artículo trece.

El presidente pregunta si en atención a los muchos asuntos que hay por resolver se acuerda celebrar sesión hoy sábado.

La Cámara responde que sí y se da por terminada la sesión a las ocho y media de la noche.

ninguna conferencia patronos ni obreros, ya que los primeros pretenden que los contratos sean individuales y los obreros colectivo, como el año pasado y continúa en vigor y así pretenden que se lleve a la realidad.

Los ánimos están muy excitados.

El proyecto del muelle de atraque

El ingeniero-jefe de Obras del Puerto ha remitido a la Jefatura de Obras de la provincial el proyecto del muelle de atraque, para que; a su vez sea remitido al Ministerio de Fomento.

No se ha podido celebrar sesión

Por falta de número de concejales no ha podido celebrarse sesión el Ayuntamiento. Con tal motivo se celebrará pasado mañana por segunda convocatoria.

Extranjero

Incendio en un cinematográfico de Sofía.— Quince niños heridos

Sofía.—En un cinematógrafo de esta capital, en el que se daba una representación para niños, se incendió la película y a causa de haber huido los operadores, el fuego se propagó rápidamente a las galerías y a la sala, produciéndose con este motivo un pánico indescriptible entre el público.

La situación creada por el movimiento fascista

Helsingfors.—La situación en Finlandia no ha cambiado. Mientras el gobierno creía que los elementos de la «lappo» que se habían concentrado se disolvían inmediatamente, los fascistas finlandeses creían que el gobierno presentaría la dimisión.

Partido de campeonato amateur

El próximo domingo contendrán en partido de campeonato de fútbol amateur, en el campo del Collado, los equipos C. D. Alcoyano y Contestano F. C.

Junta general de sociedades

El próximo domingo, a las diez y treinta, celebrará una junta general Asociación de Dependientes de Oficinas para proceder a la elección de vocales para el Jurado mixto interlocal, constituido en Alicante.

También ha solicitado permiso para celebrar una junta general extraordinaria el día 5, a las cuatro de la tarde, la Asociación de Empleados de Banca de Alcoy y pueblos adheridos, para dar cuenta de la labor realizada por el Congreso Nacional de Empleados de Banca.

Dimisión del gobierno de Malta

Malta.—El gabinete Strickland ha presentado la dimisión a causa de haber recibido una información oficial, en la que se dice que va a ser restablecida la Constitución.

De Denia

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de depositario de los fondos municipales, de este Ayuntamiento, don Vicente Antón Torregrosa.

Convocatoria

Para hoy a las doce habían sido convocados en el despacho de la Alcaldía los primeros contribuyentes de esta ciudad, para estudiar y solucionar el problema del trabajo. A pesar de haber asistido pocos de los convocados, no obstante se ha abierto una suscripción entre ellos, habiéndose recaudado más de dos mil pesetas.

Sigue lo mismo

Continúa sin solucionar la huelga de los obreros del ramo de juguetería, no celebrando

cedor en el campo floridano.

A última hora no se pusieron de acuerdo los clubs Hércules y Nacional, respecto al arbitraje y la Nacional ha designado al señor Medina del colegio andaluz para que juzgue el encuentro de mañana.

El partido se presenta interesante y no dudamos que el campo de la Florida, registrará uno de los llenos más importantes de esta temporada.

Denuncias y sucesos

Ha sido denunciado al Juzgado Municipal, Mariano Hernández Calderón, por insolentarse con un Guardia de Seguridad y promover escándalo.

Fue puesto a disposición del mismo Juzgado Francisco Puig Lledó, acusado de haber cometido actos deshonestos con la menor María Requena.

También fue puesto a disposición de la Alcaldía una bicicleta hallada en la Plaza de la Independencia.

Ha sido detenido el maleante José Gómez Corbi (a) Tiriti. Fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia Isabel Ballester Mora (La Francesa) y Bartolomé Lloret Puerto, por tener la primera en su domicilio a la menor de 17 años María Requena Torralba y a la que le ofreció trajes y otros efectos si se puedaba en su domicilio, con propósitos poco honestos; el Bartolomé, acompañaba a dicha menor.

Se dió cuenta al Juzgado de guardia del hurto de cuatro gallinas y un pollo a Juau Amador Rubio, de su domicilio marqués de Molins 29.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de guardia Angel Murcia Martínez por hurto de una bola de billar valorada en 75 pesetas a Francisco Tortajada Roman.

Crónica social

Marchó a Orán don José García Polo.

Se halla en Alicante el Redactor de «El Imparcial» don Manuel Tomás de Caranza.

Estuvo en Alicante, don José Guardiola Ortiz, gobernador civil de Valladolid.

Regresaron de Sierra Aitana, marchando en el rápido los jóvenes aristócratas madrileños don Enrique Carlos y don Manuel Alvarez de la Segre, don Alfonso Alvarez de Toledo y don Rafael Carvajal, hijo del conde de Castell.

Al pasar...

Siendo Alcalde de Alicante, don Gonzalo Mengual, se colocaron unos cuantos bancos de madera en la Explanada, en uno de sus lados extremos, para continuar, como es lógico, en todo el paseo.

Mas de un año que don Gonzalo dejó de ser Alcalde y todavía no se ha colocado uno mas.

Ni se ha colocado ni se colocará, por las trazas que lleva.

Los postes del tranvia, resultan horripilantes, en la hermosa avenida de Zorrilla.

No habría forma de quitarlo y sujetar los hilos en las fachadas?

Repetidas veces ha solicitado el señor García Ruiz, el abencerramiento de la plaza de Hernán Cortés. Todo, inútil. Las cuestiones de ornato, no interesan, por lo visto, al señor Carbonel.

La Plaza de Hernán Cortés continuará sin ornamentar y siendo campo de deportes por los siglos de los siglos.

Los vecinos de la calle de la

Pelota se quejan del abandono que se tiene a la citada calle.

Hace más de medio año que existe un gran boquete en el arroyo, sin que nadie se cuide de ordenar su reparación.

No hay que desesperar; tal vez para el año venidero, podamos dar la noticia de su arreglo.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY

Santos Focas, Eusebio, Adrián, mártires; Teófilo, obispo, Gerásimo, ermitaño; Juan José de la Cruz, confesor; B. Pablo Navarro, S. J., y compañeros mártires.—La Misa de Oficio divino son de este día, con rito simple y color morado.

San Juan José de la Cruz

Cos sus ejemplos fué la edificación de todo Nápoles. Nació en Ischia el 15 de agosto del 1651 y su madre lo consagró a la Santísima Virgen. Dotado por la naturaleza de muy precoz inteligencia sus piadosos padres lo pusieron todo en juego para educarlo en el temor de Dios. Jesús quiso para sí (el alma entera de él) toda entera a aquella alma desde la flor de su vida, y a los dieciséis años, oyendo predicar a un padre de los de Alcántara, quiso vestir el hábito franciscano deseando imitar a San Pedro Alcántara, emigrándose a su ejemplo a indecibles asperezas. Por obediencia fundó un convento en Nápoles y otro en el Piamonte que rivalizaron en disciplina con el de San Pedro de Alcántara en Extremadura. Ordenado sacerdote a todos edificaba con sus palabras y sus ejemplos, siendo infatigable en el púlpito y asiduo en el tribunal de la penitencia. Ilustró su orden rigiéndola por muchos años con prudencia exquisita y con santidad admirables. Su amor a la pobreza fué tal que su lecho consistía en un mal jergón y por único vestido tenía el saco con que se cubría. Pasó de esta el 5 de marzo de 1734 en el convento de Santa Lucía en Nápoles.

CULTOS

Colegiata.—Las misas comenzarán desde las 5 y media hasta las once, de media en media hora.

Los días festivos hasta las doce y cuarto.

A las siete y media, misa de Comunión general.

A las ocho y media. Horas Canónicas y Conventual, siguiendo las misas a las diez y once.

Santa María.—Misas desde las seis y media hasta las nueve y media.

Nuestra Señora de Gracia (San Francisco).—Días festivos, a las 6 y media, 7 y media, 8 y media y 9 y media.

Los demás días de 7 a 9.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA CABALLEROS

En la iglesia parroquial de Santa María, organizados por el Apostolado de la Oración, se celebrarán ejercicios espirituales para caballeros.

Domingo 6, a las 7 de la tarde.—Plática preparatoria.

Del lunes 7 al sábado 12 inclusive.

Por la mañana, a las 7:30, Misa de Comunión y a continuación Plática que terminará a las 8:30.

Por la tarde, a las 7, Rosario, cánticos y Sermón, terminando todos a las 8:30.

Domingo 13, a las 8, Misa de Comunión y Bendición papal.

Compre «El Día»

La Masonería

Qué es la masonería? Hay todavía algunos mencecitos que creen que la masonería es una sociedad de beneficencia y de progreso para el fomento de la verdad y el ejercicio de la beneficencia. Es mentira.

La verdad es que la masonería es una sociedad de hombres sin religión, unidos por una organización misteriosa y por juramentos horribles, sujeta y esclavizada a la dirección oculta de jefes invisibles, cuyo objeto es hacer guerra a la Iglesia y a la sociedad, y con pretexto de establecer la libertad, igualdad y fraternidad, resucitar en el mundo la impiedad y el paganismo.

ES UNA SOCIEDAD SECRETA

Deja aunque con dificultad que se descubra de ella el ritualismo, el aparato de sus iniciaciones, las ceremonias de los grados, con todas esas zarandajas de ojos vendados, paños que relucen, calaveras, cruces, mandiles, bóvedas de espadas y demás misterios terroríficos y espantosos. Pero eso es lo exterior; detras de todo eso está oculto el antro donde descansa la bestia masonica. Detrás de esos testarferos que ocupan los grados hay otra parte más secreta de la masonería, donde se fraguan los planes, se conjura, se preparan las calumnias, las iniquidades, las revoluciones los sacrilegios. Y aún detras todavía está la tercera masonería, la cabeza de la bestia que nadie sabe quién es porque se oculta a todo el mundo.

Todo el mundo se pregunta: ¿Quién es el jefe principal de la masonería? un hombre? un pueblo? un diablo? los judíos? los protestantes? los anarquistas?

El suceso de anoche

Hombre muerto de una puñalada

A las nueve de la noche ingresó en la Casa de Socorro un hombre, gravemente herido, sufriendo una puñalada en la ingle, cuyo sujeto falleció momentos después en el citado establecimiento benéfico.

La víctima se llama Feliciano García Martínez de 39 años; casado, natural de Pozuelo (Albacete) trabajador del Puerto.

El agresor, según informes adquiridos—fué Antonio Gil Torres (a) El Loco, también de la misma profesión.

El hecho

Ocurrió en la taberna que en la calle de Rosillo número 23 tiene el industrial Gines García Gozalvez, natural de Rellu y de oficio metalúrgico, como consecuencia de una acalorada discusión que sostuvieron víctima y agresor, por cuestiones de juego.

El infeliz Feliciano, García fué conducido inmediatamente a la Casa de socorro, en estado tan grave, que cuantos esfuerzos realizaron los facultativos, resultaron infructuosos, falleciendo a los pocos momentos. Deja mujer y cuatro o cinco hijos.

El agresor, inmediatamente después de cometer el hecho se dió a la fuga, sin que hasta las nueve de la mañana de hoy, a pesar de las activas pesquisas que practica la Policía, haya sido detenido.

El Juzgado de Instrucción de guardia se personó en la Casa de Socorro, practicando las diligencias oportunas para el total esclarecimiento del hecho.

Dr. Alfonso M. de Santolalla

ENFERMEDADES DE LA SANGRE, INFECCIOSAS Y DE LA NUTRICIÓN

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Consultas todos los días, excepto los domingos, de 11 a 2. S-n Fernando 43

ALCOY

Pequeño accidente del trabajo

Durante el trabajo se produjo una herida en la muñeca izquierda Carmen Carmen Aparicio Albert, de 22 años.

Partido de campeonato amateur

El próximo domingo contendrán en partido de campeonato de fútbol amateur, en el campo del Collado, los equipos C. D. Alcoyano y Contestano F. C.

Junta general de sociedades

El próximo domingo, a las diez y treinta, celebrará una junta general Asociación de Dependientes de Oficinas para proceder a la elección de vocales para el Jurado mixto interlocal, constituido en Alicante.

También ha solicitado permiso para celebrar una junta general extraordinaria el día 5, a las cuatro de la tarde, la Asociación de Empleados de Banca de Alcoy y pueblos adheridos, para dar cuenta de la labor realizada por el Congreso Nacional de Empleados de Banca.

De Denia

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de depositario de los fondos municipales, de este Ayuntamiento, don Vicente Antón Torregrosa.

Convocatoria

Para hoy a las doce habían sido convocados en el despacho de la Alcaldía los primeros contribuyentes de esta ciudad, para estudiar y solucionar el problema del trabajo. A pesar de haber asistido pocos de los convocados, no obstante se ha abierto una suscripción entre ellos, habiéndose recaudado más de dos mil pesetas.

Sigue lo mismo

Continúa sin solucionar la huelga de los obreros del ramo de juguetería, no celebrando

Información telegráfica y telefónica

La 'Gaceta' de hoy publica la concesión de 50.000 pesetas para la escuela graduada de niños de Crevillente. - Ha fallecido el Barón de Satrustegui

En una sesión del ayuntamiento de Zamora se insultan socialistas y republicanos, tomando parte en el escándalo el público

Madrid 5 (10 m.)

Aún quedan...

Valencia.—Manuela Orengo Pujares, de 57 años, habitante en la calle de Sagunto, 43, cuarta puerta, ha denunciado que cerca de su domicilio se encontró con un joven de 18 años, el cual enseñó un billete de 25 pesetas, preguntándole si era bueno, pues se había encontrado varios en la estación.

Al poco rato llegó otro joven y tras animada conversación, lograron que Manuela les entregara 900 pesetas que guardaba en una cajita para ingresarlas en la Caja de Ahorros.

Los citados individuos consiguieron hacerse con las 900 y la perjudicada con el disgusto consiguiente.

Un rico propietario de Mijas, recibe un anónimo amenazador.-La Guardia civil detiene a dos presuntos autores

Málaga.—Hace varios días que el rico propietario don Blas Rosa García, recibió una carta, y, al abrirla, se encontró con la desagradable sorpresa de que se trataba de un amenazador anónimo.

En el mismo se le exigía la entrega de una cantidad de relativa importancia, en determinado lugar del pueblo, amenazándole con que, en el caso de no hacerlo, le incendiarían la casa.

La carta en cuestión terminaba con el siguiente párrafo: «Ami lado se encuentra un hombre con una lata de gasolina dispuesto a rociar su casa y después arrimarle un fósforo».

Como era natural, el señor Rosa marchó a la casa cuartel de la Benemérita, ante la cual formuló la correspondiente denuncia, haciendo entrega de la carta que había recibido con el fin de que fueran detenidos los autores.

Inmediatamente, la Benemérita empezó a llevar a cabo las diligencias pertinentes a tal objeto, deteniendo a los vecinos del pueblo Andrés Jiménez y Pedro Aguilera Rubio.

Ambos son obreros pertenecientes a la Confederación Nacional de Trabajo, en cuyo organismo, la noticia de sus detenciones, produjo la consiguiente inquietud y efervescencia.

La Benemérita abrigaba sospechas de que ellos pudieran ser los autores de la mencionada carta; pero más tarde, parecieron que una vez comprobada la letra de ambos con la de la carta, se puso en claro que ellos no la habían escrito, quedando en libertad, a la vista de lo cual nació nuevamente la calma entre el elemento trabajador.

La Guardia civil prosigue sus pesquisas para encontrar a los anónimos escritores, habiéndole dado cuenta de todo ello al juzgado competente.

Atracan a un camión y a varios automóviles

Barcelona.—Anoche en la carretera de San Feliu de Guindox, cerca del puente de Moncada, dos individuos atra-

caron a cinco automóviles que pasaban por aquel lugar.

Los atracadores pusieron unos haces de leña en la carretera para impedir el paso del primer vehículo, que fue un camión, cuyo conductor tuvo que entregar a los ladrones lo que llevaba encima.

Los atracadores atravesaron el camión en la carretera y cuando llegó poco después otro automóvil lo desvalijaron, dejándole marchar.

Por este procedimiento asaltaron dos automóviles particulares más, y cuando consideraron terminada su labor los atracadores, subieron uno al pecante de camión y otro a uno de los coches, amenazando a los respectivos conductores con las pistolas.

De esta forma llegaron hasta cerca San Adrián, donde a otro coche que venía en dirección contraria lo hicieron parar, obligando al conductor a que los llevara.

Se supone que a este le habrán hecho objeto de un nuevo atraco.

Los atracados son Francisco Traviesa, a quien quitaron 24 pesetas; Camile Ivars, que le acompañaba, a quien quitaron el reloj y 15 pesetas, y don Antonio Altimira Palau, al que despojaron de 100 pesetas, el reloj y la cadena.

Los perjudicados dieron cuenta del robo de que habían sido objeto.

Se autorizan las procesiones

Cuenca.—El gobernador ha recibido una comunicación del ministro de la Gobernación en el sentido de autorizar la celebración de las procesiones de Semana Santa, con el encargo de que se comunique a la Cámara de Comercio y a las Cofradías, pues el orden estará garantizado.

Conflicto resuelto

Gijón.—Ha quedado resuelto el conflicto planteado desde diciembre último con motivo de la huelga general, entre patronos y obreros de las fábricas de Moreda y Gijón, que afectaba a 1.450 obreros.

La Comisión obrera, después de haber aceptado en la asamblea general el arbitraje de las

personas técnicas para que hicieran la revisión de los salarios marchó a Oviedo, donde se habían de firmar las bases del arreglo.

Por ahora todo el personal entrará a trabajar, aunque trabajarán tres días a la semana.

Multa por desobediencia

Zaragoza.—Ha sido impuesta una multa de 250 pesetas al alcalde de Espluga por desobedecer órdenes del gobernador civil.

Para Crevillente

Madrid 5 (2 t.)

La «Gaceta» de hoy concede 50.000 pesetas con destino a la escuela graduada de niños de Crevillente.

Ferrovionario arrollado por el fren

Valencia.—Anoche, a las nueve y media, cuando estaba entre vías en la estación del Norte el obrero ferroviario Andrés Gómez García, de 40 años, no se dió cuenta de que entraba un tren de viajeros, siendo arrollado por el convoy.

Recogido y trasladado al Hospital, después de haber sido curado de primera intención en la

Círculo Unión Mercantil

AVISO

Se pone en conocimiento del Comercio en general que por orden del señor Gobernador civil de esta provincia se celebrará hoy a las siete de la tarde en el domicilio de esta entidad, una reunión presidida por dicha autoridad, a la que quedan invitados todo el Comercio y demás personas puedan aportar alguna iniciativa, para tratar de resolver el actual conflicto existentes en el puerto de Alicante.

Dada la importancia de este acto se encarece con verdadero interés la asistencia al mismo.

Alicante 5 de marzo de 1932.— El Presidente.—Manuel Asín.

Tembor de tierra

Los sismógrafos de esta estación registraron esta madrugada a las 2 horas, 11 minutos y 3 segundos, un terremoto de bastante intensidad a 280 kilómetros de distancia epicentral.

AU LION D'OR

Méndez Núñez, 21 Teléfono 2252

Gran orquestina

Bar Americano - Restaurant - Tes aristocráticos

Meriendas - Mariscos - Licores

Saídas de Teatro

CONCIERTOS DE 2 A 4 Y DE 6 A 9

SERVICIO A DOMICILIO ABIERTO TODA LA NOCHE

Cañamos rastrillados

y en rama

José Salinas Miralles

Callosa de Segura

clínica de la estación, se le apreciaron las siguientes lesiones:

Una herida contusa a coglajo de 20 centímetros de extensión, de forma semicircular, en la región frontoparietal izquierda; otras de igual naturaleza en la región occipital, en el surco retroauricular derecho; en la región zigomática derecha y escoriaciones en la mano y muslo izquierdo.

Su estado fue calificado de pronóstico grage.

De estudio

Bilbao.—Ayer tarde ha marchado a la ribera de Navarra el presidente de la Comisión del Estatuto Vasco, juntamente con el secretario:

Los dos residen en Bilbao y van a seguir el estudio de las peculiaridades de aquella región a fin de incorporarlas al proyecto de Estatuto que se ha de someter al referéndum del país.

Desgracia

Aleira.—Sobre las dos de la tarde de ayer viernes, hallábase trabajando sobre el tejado de la casa número 24 de la calle de Bonete, el albañil Angel Cogollos, de 32 años domiciliado en ésta calle de Collado (Alquería).

Inadvertidamente tuvo la desgracia de tocar un cable eléctrico de alta tensión, muriendo instantáneamente electrocutado.

Después de reconocido por el forense don José Ribera, por orden del juez de instrucción fué trasladado el desgraciado albañil al depósito municipal, municipal, donde se le practicará la autopsia.

Atraco a una sombrerera

Ayer tarde se registró un atraco en la tienda de confección de sombreros, establecida en la calle de Francisco Rojas número 3.

Alrededor de las tres se encontraba en la trastienda del establecimiento su propietaria Juana Horna, cuando sintió ruidos extraños en la parte que ocupa el despacho.

Con objeto de ver lo que ocurría salió a la tienda, en la que habían penetrado dos individuos, uno con una gabardina muy sucia y otro con una gorra a cuadros.

Ambos individuos se abalanzaron sobre ella, amenazándola y maniatándola, y así la condujeron a la carbonera, metiéndole un carbón en la boca para que no pudiera pedir auxilio.

La señora logró por fin llegar a rastas hasta la puerta de la tienda, siendo auxiliada por el portero.

Por hallarse bajo los efectos de una fuerte excitación nerviosa, a última hora de la noche no había podido doña Juana prestar declaración, por lo que se ignora lo robado por los atracadores.

De política

Aunque el régimen parlamentario requiere la actuación independiente de los partidos políticos representativos de la opinión empieza a laborarse la

formación de un cartel de izquierdas que excluya a los fulanismo y caudillajes;

Creese que los propósitos fracasarán.

Traslado a la frontera a disposición de las autoridades francesas

Mañana será trasladado a la frontera, a disposición de las autoridades francesas, el subdito de aquel la nación, José Burlando.

Dicho individuo usaba muy a menudo el nombre de Pietri.

Fue detenido con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.

Fue trasladado a la cárcel de Mataró, de donde intentó fugarse.

Después se le trasladó a Barcelona, de cuya cárcel también intentó fugarse.

Se ha concedido la extradición a Francia del Burlando, por hallarse reclamado por las autoridades judiciales de dicha nación.

Se hallaba condenado a la pena de veinte años de presidio por asesinato.

Obreros despedidos

Guadalajara.—Han sido despedidos numerosos obreros de los talleres de construcción de automóviles.

Fallecimiento

Ha fallecido el barón de Satrustegui.

Donación de Valdecilla

El marqués de Valdecilla ha entregado a un doctor la Casa de Salud fundada por el con un cheque de 800 mil pesetas para instrumental y servicios.

Derecha Regional Agraria

Cuántas personas tengan alguna duda sobre su inscripción en el Censo, pueden acudir de 11 a 1 y de 4 a 6 al Centro de Derecha Regional Agraria, calle de San Nicolás, número 14, 1.ª, derecha.

Igualmente se manifiesta a los simpatizantes con el ideal que defiende esta entidad política, que es de sumo interés se sirvan dar sus nombres lo antes posible.

Gacetillas

TREINTA PESETAS DIARIAS confeccionando en propia casa artículo sensacional al alcance de todos. Escribid; Apartado 7.046, Madrid.

CONTABLE PRACTICO, con título académico.— Se ofrece por horas a Comerciantes y Sociedades mercantiles.

Ordenación de libros Contabilidades atrasadas, Balances y utilidades, Organización, verificación y liquidación contable.

SE VENDE una casa, en Orihuela, en la calle Sarget, 50, (antes Feria) con piso, tres balcones, en buenas condiciones, junto a la Catedral.

Razón: Ricardo Donate, Sarget, 50, Orihuela (Alicante).

COMPRO AUTO Renault o Citroën 10 Caballos conducción interior, 4 plazas.

Dirigirse por escrito a esta Administración al número 500. Intermediarios no.

ALMONEDA por marcha, caja de caudales, cómodas, cuadros, camas, doradas y de madera de matrimonio y muchamenudencias.

Los señores suscriptores que no reciben normalmente el periódico, deben avisarlo rápidamente a nuestras oficinas

El Día

Es el periódico de mayor circulación de Alicante

Un diálogo interesante

«La Epoca» publica el siguiente suelto:

Conocemos un interesante diálogo sostenido mientras se hallaba en el banco azul el señor Prieto con el diputado radical Armasa.

Decía el ministro de Obras públicas, refiriéndose a sus relaciones con Lerroux:

—No veo por mi parte ninguna animadversión de carácter político contra el, como recientemente se pregona por todas partes. Por el contrario, me parece de una convincente lógica que el señor Lerroux ostente la jefatura de los republicanos españoles.

El señor Armasa replicó:

—Esos elementos a que usted se refiere vienen al partido radical aceptando las condiciones que el jefe y la disciplina les impone y son más de agradecer y estimar esas adhesiones por cuanto no se producen con quien ostenta actualmente el Poder sino con quienes se encuentran alejados de él.

Sesión borrascosa

Zamora.—Anoche celebró sesión el Ayuntamiento, insultándose mutuamente republicanos y socialistas.

El público tomó parte en el escándalo.

El concejal Blanco afirmó.

AVISO

Los nuevos productos LA TOJA, se han puesto a la venta en los buenos establecimientos de Alicante.

Jabón de afeitar en barritas. Crema de jabón de afeitar. Pasta dentífrica. Crema normal. Crema sin grasa. Gold-cream.

Productos de científica elaboración, a base de Lodos y Sales LA TOJA.

Los productos de LA TOJA son los únicos en el mundo

D. Juan Satorrala De ilospita Provincial y de la Beneficencia Municipal. Consta en todos los años excepto domingos de 10 a 12. S.º Fernando 48 principal

CONSTITUCION LEGAL DEL NUEVO ORGANISMO POLITICO

El próximo domingo, día seis de los corrientes, en el domicilio social, calle de Labradores, número seis, se celebrará la necesaria Asamblea para la constitución con arreglo a la Ley de Asociaciones, del Centro Tradicionalista de Alicante, aprobación del reglamento que en tiempo oportuno se presentó en el Gobierno Civil de esta provincia, y proclamación de la Junta de Gobierno que ha de regir por ahora la marcha de la Entidad.

El acto comenzará a las 11 de la mañana, interesando a la Comisión organizadora concurran cuantos simpaticen con el Ideal Tradicionalista.

Droguería del Mercado DE

José Guijarro

Drogas-Productos químicos y farmacéuticos-Drogas, barnices y colores

Capitán Segarra, 13-ALICANTE (No confundirse: frente al Mercado)

Clarión Radio

que en pure a da tono es a único que le gi al 99% casi la realidad: freca por 775 pesetas su med. o más pequ ho que en sus 5 amp. res (entodo y mu ti-ma) -quivierles te 7 de otras marcas y todos los perfeioi am-ntos meoeris s de los i paratos grandes satisfaco a i n-ás ex-igente.

D-venta en la agencia oficial:

Radio-Cine Sonoro Radiotelefonos

CASA AVELA.-Almacén de música.-Plaza de Abad Penalba.

Aparatos para el cambio automático de discos alt-vozes y amplificadores para cañes.

Venta a plazos y al contado.—Alquileres

Servicio de pasajeros por Argella

Francia, Marruecos y América

Cl. de Transports Maritimes a Vapour de Marsella

Alicante a

Orán (directo)

Duración del viaje diez horas, por magnífico vapor

“G. G. Laferriere”

Salida de ALICANTE todos los martes a las 7 de la tarde

De Alicante a

Marsella (directo)

Por el magnífico vapor

“G. G. Laferriere”

Salida de Alicante todos los jueves a las 12 de la noche

De Alicante a

Argel (dire to)

Por el magnífico y por

“Sidi Brahim”

Próximo salida el 27 de febrero 1932 a las 8 de la mañana

HOTEL PALACE

La nueva Empresa del Hotel Palace, ofrece a su distinguida y numerosa clientela, cubiertos de 7 y 9 platos, catering de una especialidad alicante

Especialidad en banquetes, bodas y bautizos

'EL DIA' EN ELCHE

(De nuestra Redacción especial)

La campaña de los socialistas en el campo

Según nos comunican, el Alcalde de Elche, camarada Rodríguez (como le llaman los suyos), dirigiéndose el pasado domingo a los sufridos labradores de las partidas rurales de Alzabares Bajo y la Hoya, les anunció su propósito de convertir en centros de instrucción, todas las Ermitas que desde tiempo inmemorial se encuentran clavadas en las diferentes partidas de nuestro campo. En breve, (añadió:) empezaremos por la Perleta.

Los edificios destinados al culto católico que radican en el campo, son patrimonio de los ciudadanos por haber sido construidos a expensas de los vecinos, por lo cual, nada podrá resolver en tal sentido nuestro primer Corregidor; sin contar en primer término con el consentimiento de la mayoría de los habitantes de las partidas rurales interesadas, y en segundo lugar son el acuerdo de la mayoría de señores Concejales que integran el Ayuntamiento, caso de que concurran circunstancias que legalmente autoricen a nuestra primera autoridad local para poner a debate en el Municipio asunto de tanta trascendencia como el que nos ocupa.

Pero es que aparte de las consideraciones que dejamos expuestas, está la conciencia de los ciudadanos católicos que constituyen una gran mayoría en la sociedad en que vivimos, y el Municipio, cualquiera que sea la forma de que lo revista, ha de estar forzosamente con aquella.

Debe convencerse el señor Alcalde de que las más severas órdenes que dicte dentro de sus atribuciones, no tendrán eficacia alguna a su favor si la voluntad del pueblo no es la suya; de que no será posible siquiera ni prudente exigirles, si no logra que empiecen por pedirles y promulgarlas la conciencia de las multitudes.

Dice uno de los más sabios filósofos contemporáneos, que cuando se oiga el retumbo de las tempestades amenazando la tranquilidad de nuestra Patria, no deben preguntarse los católicos, para ahuyentar sus temores con quienes estén las espadas, sino con quienes estén las convicciones y los sentimientos de un pueblo. Tampoco deben preguntarse con excesivos sobresaltos en este orden, si subsistirá o no subsistirá una orden severa de la autoridad, sino esto solo: cuales son los principios religiosos y las ideas morales que imperan en el alma de nuestro país.

No olvide el señor Rodríguez que ni Repúblicas, ni Monarquías, que no estén dominadas por el vértigo de una locura inconcebible, que aspiren a la estabilidad, se atreverán nunca a herir a un pueblo en sus pupilas y a una sociedad en su corazón. Todo movimiento revolucionario que quiera triunfar, todo sistema nuevo que quiera consolidarse, no podrá ir más allá de los lideros que le marquen la barrera de los obstáculos invencibles...

Deje en paz a los católicos que usen de las facultades que les concede la libertad bien entendida que debe imperar bajo el régimen actual, asistiendo a los cultos que se celebran en sus propias ermitas campestres y tenga en cuenta que a los ni-

ños se les puede asustar diciéndoles que viene el coco; pero a las gentes serias y personas cultas no se las puede hablar de otra manera que poniendo delante de sus ojos, sin artificios y sin engaños la pura y sencilla verdad.

D. C.

Curiosa discrepancia

Dos grupos de amigos en tertulia, bajo los toldos de uno de los cafés instalados en la Glorietta, conversan animadamente sobre asuntos de actualidad.

De pronto, (cosa rara en estos tiempos,) se acerca un pobre mendigo implorando la caridad y es favorecido por los reunidos en uno de ambos grupos.

Entre los que componían la vecina tertulia, se notaba la presencia de un concejal de nuestro Ayuntamiento que milita en el flamante partido republicano radical socialista de la localidad, y al acercarse el mencionado mendigo en súplica de una limosna, le contestó con esa típica y santa frase que inconscientemente se escapa de los labios de todo ciudadano católico, ¡perdone por Dios!

Raro contraste; este concejal fué uno de los que más se distinguieron en una sesión de nuestro municipio protestando de que se celebraran las tradicionales fiestas que en honor a nuestra Excelsa Patrona la Virgen de la Asunción, tienen lugar en el mes de agosto de cada año.

¡Pero qué calles, señor alcalde!

La frase de un turista extranjero que en cierta ocasión visitó los palmerales de esta invicta ciudad, viene de perilla para recordarla en estos tiempos en que el progreso adelanta que es una barbaridad.

Contestando aquél nuestro visitante a pregunta que se le dirigió sobre su impresión acerca de nuestro paisaje, dijo: Hermoso país, preciosos bosques, original palmera, pero... ¡qué calles, señor Alcalde!

En aquellos tiempos de ingratita memoria, gobernaban nuestro pueblo los antiguos monárquicos, que según los que dirigen hoy día los destinos de este bello rincón de Levante, consumían los ingresos del presupuesto de nuestro municipio sin realizar mejora alguna notable en las calles de la población.

Pero hoy día, señor Alcalde, nos vemos obligados a recordar con tristeza aquella época en que no podíamos los pacíficos ciudadanos circular ni por las baldosas sin exponernos a volver a nuestros hogares impregnados de barro hasta las narices.

Para que nuestra sincera manifestación pueda comprobarla el señor Rodríguez, le invitamos a dar un paseito por las calles que no están adoquinadas o asfaltadas y hasta por las que han sido recientemente reparadas, como las de Ernesto Martínez y don José Ramos.

¡Ah!, no deje de visitar también las asfaltadas por el actual municipio, que es un caso curioso, pero muy curioso, no po-

der encontrar ni una sola a pesar de haber ingresado en las áreas municipales desde que tomó posesión el Ayuntamiento que preside, la mayor parte de lo recaudado durante el pasado año 1931 que ascendió a más de UN MILLON DOSCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS.

Sección agrícola

En Asamblea general celebrada por la Sección de Elche, que forma parte integrante del importante Sindicato «Pro Beneficio Agrícola» de la provincia, han sido elegidos miembros de la Junta Directiva para el corriente año, los señores siguientes:

Presidente, Don Carlos Antón Boix.
Vicepresidente, Don Carlos Soler Sansano.

Secretario, Don Carlos Antón Boix.
Tesorero, Don Ambrosio Agulló Antón.

Vocales: Don Carlos Sansano Micó, Don José Agulló Torres, Don José Tari Barceló y Don Mariano Sempere Antón.

Para cubrir los términos reglamentarios fué también creado el cargo de Delegado de esta sección.

Según detalles que nos facilita un buen amigo, los activos y entusiastas defensores de los intereses agrícolas de nuestra comarca, componentes de la directiva a que hacemos referencia iniciaron una activa propaganda

por el campo, el pasado día 28 de febrero, empezando su labor por la partida rural de Saladas.

Hicieron uso de la palabra su digno Presidente Don Carlos Antón Boix y el honrado campesino señor Soler Sansano quienes después de hacer una detallada exposición del estado en que se encuentran los trabajos para formar el anteproyecto de traida de las aguas de la parte alta de la Mancha con destino al riego de nuestros sedientos campos, recomendaron a los labradores desarrollaran su máxima actividad y entusiasmo hasta conseguir la necesidad tantos siglos sentida en la provincia de Alicante y especialmente en nuestra comarca agrícola de poseer aguas para el riego que discurran por su cauce natural, sin la exigencia de estar sujetos a las que hoy disfrutamos elevadas por medio defuerza motriz que tanto encarecen nuestras cosechas.

Se nos interesa hagamos constar, que cuantos interesados deseen conocer con detalles la importancia de tan magno proyecto, pueden pasar por las oficinas que la mencionada entidad tiene instaladas en la calle Puerta Alicante número 16, todos los domingos y días festivos de 10 a 11 de la mañana.

Deseando se convierta en realidad tan importante proyecto, prometemos a nuestros lectores tenerles al corriente del curso de los trabajos que se efectúen.

¿Y en Elche se celebrarán las tradicionales procesiones de Semana Santa?

Varias son las capitales y pueblos importantes de España donde los elementos católicos se deciden a organizarse para celebrar las procesiones y cultos propios de Semana Santa, previa la firme promesa del Gobierno de la República para garantizar el orden en las calles, interpretando fielmente los derechos ciudadanos dentro del régimen de libertad bien entendida que imponen las circunstancias actuales.

Nada sabemos acerca de si los elementos que componen los denominados «Pasos» en nuestra ciudad, se han preocupado en tal sentido.

Sería lamentable que la abstención de cuantos integran las Cofradías existentes en Elche, nos privaran en el presente año de admirar uno de los pasajes más significativos de la representación del drama del Calvario como así mismo presenciar el paso por nuestras calles de los artísticos «Pasos» y la tradicional rotura del Guión, en la Plaza de la República.

La carretera de Elche a Santapola

A pesar de que las cargas sobre los contribuyentes aumentan cada día considerablemente, (diganlo sinó los gravámenes impuestos a vehículos tanto de tracción mecánica como animal) la carretera de Elche a Santapola se encuentra actualmente en estado tal, que se hace difícil el tránsito por la misma.

Ignoramos si la reparación de la mencionada carretera corresponde a la Diputación Provincial o al Estado, pero sea una de ambas la encargada de su arreglo es conveniente se tenga en cuenta que la próxima temporada de verano se acerca y que hasta entonces ninguna época del año sería tan favorable como la presente para dejarla como muchos años la hemos disfrutado, en perfecto estado para la circulación.

La sesión del Ayuntamiento en el día de ayer

Preside el señor Hernández. Asiste el mismo número de Concejales que en la sesión anterior. Escasísima concurrencia de público.

Leída el acta de la anterior, el Concejal señor Sansano pide la palabra y manifiesta que en la sesión anterior propuso y así se acordó, dejar sobre el tapete hasta la sesión de hoy para resolver acerca del expediente sobre la casa n.º 22 de la calle de Canalejas, como asimismo se le prometió por el señor Alcalde traer a la de hoy la Ley del descanso dominical y el bando publicado por el Gobernador que justifican el cierre del mercado a las doce del domingo, y como en el acta consta de diferente forma a la que él propuso hace esta aclaración y ruega que se traigan para la próxima.

El señor Hernández Rizo le contesta que él no asistió a la sesión anterior y como el Alcalde se encuentra ausente, le promete que para la próxima quedará complacido.

Queda aprobada el acta con la aclaración del señor Sansano. Se procede a la lectura de varias instancias que pasan a informe de las Comisiones copondientes; y son aprobadas otras debidamente informadas, Oficio de don José Sempere respidiendo la inspección de las máquinas instaladas en la calle de Abad Pons por los señores Diez Hermanos, par ser perjudiciales para la salud de los que habitan las casas colindantes. Se acuerda pase a informe de las Comisiones de Beneficencia y Vías y obras.

Expediente tramitado para depurar responsabilidades en la Administración correspondientes a los Ayuntamientos anteriores al 14 de Abril en el que se dice debe el Ayuntamiento proceder al nombramiento de otra Comisión y un técnico por alegar la nombrada no estar capacitada para estos trabajos. Se acuerda dejar este asunto sobre la mesa para la próxima sesión. Instancias pidiendo aumento de sueldo el relojero municipal, médico odontólogo y aparejador titular de obras.

Quedan sobre la mesa hasta que se discutan los nuevos presupuestos. Se da lectura a una comunicación del Concejal don José Gómez Brufal dimitiendo el cargo de Instructor del expediente que se sigue contra el médico del Asilo don Andrés Brú Gómis por los desgraciados sucesos ocurridos.

El señor, Sansano Ibarra manifiesta que como quiera que el Ayuntamiento encargó este asunto al señor Gómez por ser persona competente en cuestiones de derecho, al propio tiempo que conceptuando que nadie mejor que él puede estar impuesto de cuanto hasta la fecha se ha tramitado, propone; aún a pesar de haber terminado el plazo que se le concedió, se le de otro nuevo prudencial para que pueda terminar el tan apetecido informe por el Ayuntamiento. Intervienen los señores Román Antón y Lucerga abundando en el criterio del señor Sansano y se acuerda concederle un nuevo plazo de quince días en el bien entendido que si transcurridos los cuales no ha dejado el señor Gómez cumplida su misión, suba el expediente en el estado en que se encuentre a la sesión para que el Ayuntamiento resuelva en definitiva.

Ruegos y preguntas

El señor Sansano insiste en que para la próxima sesión se traiga el expediente sobre la casa número 22 de la calle de Canalejas con el fin de terminar tan pesado asunto.

El señor Hernández Pizo muy amablemente promete complacerle.

Repite el señor Sansano su reiterada súplica de que se ordene a los vendedores de pescado anunciar al público por medio de pizarras los precios de los mismos sin que se les autorice la variación en un mismo día, con el fin de dar cumplimiento exacto al Reglamento vigente.

El señor Presidente le contesta que muy gustoso accederá a lo solicitado por entenderlo de justicia y así se lo comunicará al señor Alcalde en la primera ocasión.

Y no habiendo ningún señor Concejal que hiciera uso de la palabra se levantó la sesión.

Espectáculos

La nota mas saliente y significativa de la semana en orden a espectáculos, ha sido la proyección en el Kursal y en el aristocrático salón Coliseum, de la gran superproducción «La mujer X», de la que son protagonistas la eminente actriz, Maria F. Ladrón de Guevera y el gran actor José Crespo.

El asunto de este gran film altamente dramática, ha sido llevado a la pantalla con toda propiedad posible y sus intérpretes han coadyugado a engrandecer sus maravillosos efectos, que han resultado del agrado de los públicos respectivos.

En ambos salones en donde ha sido proyectada esta impecable película cinematográfica, toda ella hablada en español, los llenos se han sucedido en todas las sesiones.

TEATRO LLORENTE

Para hoy sábado está anunciada la sensacional película «El drama de Andrea», de asunto dramático desarrollado en Rusia durante la época de la anteguerra.

Para mañana domingo, «El anillo nupcial», drama sentimental y de gran interés, por los celebrados artistas Alice Mills y Donald Keith.

Lunes 7. La gran producción nacional «El lobo» del inmortal Joaquín Dicenta.

Próximamente los interesantes estrenos, «La bailarina misteriosa», «Piratas modernos», «El dominó negro», «La joven del autohitis» y «abandonada».

COLISEUM

Para mañana domingo. La extraordinaria superproducción de gran interés, hablada en español, «La Pura Verdad» por Enriqueta Serrano, de gran éxito.

Martes 8. «La Azaña» película sonora de la marca «Fox», interpretada por Edmund Lowe. Jueves 10, función de moda. «El Yate de Cupido» de éxito indiscutible, sonora, por los eminentes artistas de la pantalla, Elen Kane y Victor Moore.

Defunción

En Almería para donde había salido hace unos días, ha fallecido repentinamente nuestro particular amigo el probo industrial de esta plaza Don José Dougnac Lidón, dueño que fué de la fábrica de «polos» establecida en esta localidad.

Para asistir al entierro, han salido para la mencionada capital andaluza varios amigos y familiares del finado.

Reciba su desconsolada esposa, hijos y demas familia el testimonio de nuestra más sentida condolencia.

Automóviles Elche-Alicante

Salidas

De Elche	
8'15 mañana	8
12'15	2'30 tarde
3	(Condicional)
6'30	
De Alicante	
7'30 mañana	(Condicional)
11	12'15
3'30 tarde	5
6'30	

Derechos de los padres de familia

en la instrucción y educación de sus hijos

Fragmentos de un discurso de Manjón

Traducción del punto

Este tema se puede convertir en este otro: «¿Qué es lo que pueden y deben hacer los padres de familia en uso del derecho que tienen a instruir y educar a sus hijos?»

Así se ve el doble aspecto de la tesis y el doble fin con que debe estudiarse: 1.º Derecho a instruir y educar el padre a sus hijos, que nadie, ni el Estado, puede quitarle, sin faltar a toda ley y conveniencia, 2.º Modo de ejercitar a llevar a la práctica ese derecho.

Lo 1.º es teoría, lo 2.º práctica; aquello fundamento, esto aplicación; y como lo que se busca en los Congresos son conclusiones prácticas fundadas en razón, esa división nos da el plan de este trabajo, que será breve y procurará sea claro y de sentido práctico.

Procedimiento

Es lonto lo que sobre esto se ha escrito y hablado, tan corto el tiempo que a cada tema puede dedicar el Congreso y son, por regla general, tan ilustradas las personas que concurren a estas asambleas, que no son menester investigaciones científicas, ni alambraz fuentes de erudición, ni ejercitar siquiera los recursos de la oratoria para convencer y persuadir al público. Basta con exponer lisa y llanamente algunos fundamentos, con hacer ver los absurdos y males que por faltar a ellos se siguen, y formular en seguida las conclusiones prácticas, que son el fruto de estos Congresos.

Brevidad, para no cansar; claridad, para no confundir; sentido práctico, para enseñar a hacer son las tres propiedades aconsejadas para estos trabajos, y en cuanto yo sepa, y pueda, me atenderé a la pauta.

Sedes Sapientiae, ora pro nobis.—Avenaria.
Speculum Justitiae, ora pro nobis.—Avenaria.
Regina Apostolorum, ora pro nobis.—Avenaria.

III

Oportunidad

En el orden moral (y á él pertenecen el social y jurídico) correponde a los cristianos el centro. Hoy sin embargo debemos haber retrocedido mucho, porque hay entre nosotros bautizados que, después de diez y nueve siglos de Cristianismo, tienen por árduo y obscuro lo que entre cristianos es obvio y sencillo, es a saber, que «la instrucción y educación de los hijos es un derecho y deber natural de los padres». Esos rezagados de la civilización de tal manera se hacen retrógrados (quizá sin conocerlo) que en pleno siglo XX reproducen en leyes y filosofías (tal como pueden) las enormidades de los idólatras, que sacrificaban niños al ídolo Moloch y al ídolo socialista de la Patria (España y otros pueblos). Y así sostienen que los hijos son del Estado antes que los padres, y legislan de modo que la escuela del Estado sea libre de la autoridad de los padres, y se haga obligatoria por medio del monopolio (que es el Moloch de la enseñanza en nuestros días.)

IV

El derecho a la instrucción y educación

Es un derecho natural inherente a la personalidad, de tal

manera que todo hombre, por ser hombre, le tiene, pues nace con él; y es tan necesario como el de conservarse y perfeccionarse, ya que sin la instrucción y educación, ni lo uno ni lo otro es posible. Y como lo que es ley de naturaleza es ley de Dios, tal derecho es divino. Y como Dios no deja sus obras mancas o a medio hacer, al crear el hombre niño con el derecho a ser hombre perfecto, puso en los padres el deber y derecho de instruir y educar a sus hijos, haciendo así real y efectivo el derecho general y abstracto de la humanidad, que empieza para que esta no se extinga ni se embrutece ni se pervierta ni se empeore.

Los padres, pues, tienen por ley de naturaleza, por voluntad de Dios, el derecho inalienable (por ser deber de paternidad) de instruir y educar a sus hijos; nadie, sin ellos o contra ellos, aunque tenga saber goza de poder para poder educar.

V

Los títulos de los padres en la educación

Son muy claros y manifiestos; se fundan en la misma naturaleza, cuya voz es el amor paternal que sienten hacia sus hijos, amor al cual no iguala ningún otro, y del cual nacen el celo, la vigilancia, el cariño, la comunicación de su saber y querer, la diligencia para arbitrar toda clase de recursos, la prudencia para precaver toda clase de males, el sacrificio para dar su vida y sus bienes a quienes dieron el ser, el buen sentido para elegir aquello que más conviene a sus hijos, y la discreción para no encomendarlos a niñeras ni maestros que no sean de su confianza, etc. etc.

Esta voz de la naturaleza está confirmada por la experiencia de todos los siglos, por la doctrina de todos los sabios, y por las leyes de todos los legisladores, al sancionar los derechos de la patria potestad, que pueden compendiarse en uno: el derecho de los padres a educar (física, intelectual y moralmente) a sus hijos.

VI

Los títulos de educadores

El derecho natural en orden a la educación de los hijos reside en los padres; quien engendra ya tiene título de educador, según todos los derechos, si no por lo que sabe, por lo que tiene a su cargo; mas quien informa a los hijos de otro, tiene que mostrar el título para educarlos, título que puede ser doble: el de aptitud que dan los que (no saben lo que mandan), y el de autoridad o jurisdicción, que sólo pueden dar aquellos que tienen poder de autoridad sobre los educandos, esto es, los padres.

Los maestros, pues, son los auxiliares de la familia para la educación de los hijos, son los encargados por los padres de instruir a sus hijos. Cuando el padre llama su casa al intrucutor, aparece claro que éste es el mandatario de aquél; cuando el padre envía el hijo con los hijos de otros padres, para que se los instruyan en colectividad (colegio, escuela), los padres no renuncian (ni pueden) a sus derechos de educadores, sino que siguen encomendando sus hijos a los educadores que hacen sus veces y representan su autoridad.

Compre 'El Día'

VII

Es enemigo de Dios el enemigo de la autoridad de los padres en la Educación de los hijos

Es un corolario de la doctrina sentada. El hijo es la propagación del padre, es su persona que se dilata, es algo tan suyo que sólo Dios puede quitárselo; por eso el padre suplente, ayuda, sostiene, y completa al hijo, sobre todo, en la menor edad del ser incompleto, la edad del crecimiento y asimilación, la edad de lo inseguro e inestable, la edad de las esperanzas y el porvenir, y por tanto la edad de la formación por la enseñanza y la educación. Quitad, franca o solapadamente, o mermaid este derecho que tiene todo ser de perfeccionar y completar la obra que de él procede; quitad al padre que perfeccione a los hijos de sus entrañas por medio de la educación e instrucción, y seréis reos de lesa derecho divino natural.

Quien es enemigo de la naturaleza es enemigo de Dios.

VIII

También es enemigo del hombre

El hombre, por ser hombre, tiene derecho a ser respetado y garantido, ya al formarse, ya al intentar la formación de otros hombres: que a esto equivale la educación. Si con unos u otros pretextos, si por unos u otros medios, se le inhabilita o incapacita para educarse o educar a otros seres hechos según él y por él, quien tal haga, no se diga amante ni partidario de los derechos del hombre; porque, o no sabe lo que dice, o sabe que se contradice, y en uno y otro caso resulta un enemigo consciente o inconsciente del hombre más digno de veneración y respeto, y más necesitado de protección y amparo, del hombre que está en vías de educación y perfección, del hombre en formación que está al amparo del hombre que le formó.

Quien es enemigo de Dios hasta violar el derecho natural del hombre a educarse y educar, es por lo mismo enemigo del hombre.

IX

Es también enemigo de los padres

El padre, por ser padre, además de la dignidad de hombre, con todos los derechos inherentes a la humanidad (entre ellos el de enseñar), otros derechos inseparables de la paternidad: formó hijos de sí mismo, que llevan su sangre, su tipo, su apellido, su persona, su afecto y sus bienes; y si quien hace un cacharro le pinta y adorna a su gusto, y quien planta un árbol le guía, poda, ingerta y disfruta; el padre, que engendró, amamantó, crió y acrecentó al hijo, ¿podrá ser despojado del derecho a instruirle, y educarle, sin que la naturaleza paternal proteste y reclame y se revuelva contra tal usurpación?

La paternidad de Dios y la del hombre se dan la mano, y quien niega los derechos que de aquella proceden, suele desconocer los que de la segunda brotan.

X

Es por lo mismo enemigo de los hijos

El hijo viene al mundo rodeado de miseria y necesidad e impotencia para remediarla

por sí; por eso la Providencia puso en los padres la fuerza y el amor, el derecho y el deber de atenderle y proveerle de cuanto necesita para que su vida no se extinga y su desarrollo no se perturbe. La naturaleza (que es buena criada del Amo, la fiel sirvienta y mandadera de Dios) puso a esa criatura en el claustro materno abastecida de todo lo que ha menester para vivir y desarrollarse, y ella le coloca junto al pecho de la madre, trasladando, no la fuente de la vida sino la manera de vivir, y allí, en el hogar doméstico, en el regazo de la madre y los brazos del padre, comienza la educación. Al llegar al uso de la razón, ¿podrá un extraño, con violencias de león o artimañas de zorra, arrancar esos hijos al amor y dirección de sus padres sin perturbar su derecho, para entregarlos a maestros y establecimientos en los cuales no tengan aquellos mando ni confianza?

XI

También por lo mismo es enemigo de la familia

No es la familia tan sólo un agregado o congeries de individuos; es una sociedad o unión moral y jurídica fundada sobre el amor, el deber y el sacrificio; sociedad compuesta de padres e hijos que se aman, se respetan, se protegen y ayudan. Se inicia por los cónyuges, pero se organiza por leyes superiores a la voluntad y capricho de los legisladores, sobre las inalterables bases de la unidad, indisolubilidad y solidaridad. El Estado que es Estado, y no secta ni palanca de la tiranía socialista, se detiene, arma al brazo ante el santuario de la familia para respetarla y garantirla, sin profanarla ni invadirla; pero metedlo a funcionar de sacerdote y pedagogo forzoso, autorízale para casar y descasar o divorciar, para educar u deseducar robando fe y costumbres, derechos y deberes de padres e hijos, y habréis herido en el corazón a la familia.

El enemigo de Dios debía ser enemigo de la familia, en cuanto obra de Dios.

XII

Por lo mismo es enemigo de la sociedad

Sociedad en un todo armónico que resulta de muchas familias, individuos y clases para obtener un bien general y común. Supone la idea de sociedad, [no una presura semejante a la que se ejerce sobre una masa comprimida, sino como una reunión de plantas en un jardín donde to-

das tienen vida propia y entre todas forman un conjunto lozano, bello y armónico. En esa sociedad, para que sea tal, y como tal amable y amada, el hombre, el cristiano, el padre, el hijo, la familia y las clases, oficios y estados entran con todos sus deberes y derechos, inclinaciones, aptitudes e intereses garantidos, asegurados, practicados y vividos con vida propia. Pero hacel de esa sociedad general una oficina del Estado, restadle su carácter de libre iniciativa y libre acción, matad en ella cuanto no sea obra del Estado, y la habréis convertido en ama de leche, en biberon literario, asilo de mendicidad, y en suma, en un mero artefacto burocrático.

XIII

Es enemigo de la educación del corazón

El corazón se nos ha dado para con él amar y querer, y (salvo las excepciones) donde no hay padres, y sobre todo madre, el corazón se queda sin educar o no funciona como es debido. Y el corazón es la base de la educación, lo primero y lo último y lo más importante de todo. El hombre es hombre por el querer, es persona moral por la voluntad. Si pues no hay corazones sin padres que los formen, inspiren, cultiven y modelen, tampoco sin ellos habrá hombres, ni caracteres, ni patriotas, ni santos. Quitad a los padres el centro de la educación, y habréis dejado a los educandos sin corazón, que es el mayor mal, que podéis causarles. Suponed que al llegar el educando a la edad escolar, se interpone entre él y sus padres el Estado en forma de maestro forzoso y asalariado independiente, para contradecir la educación del hogar; adiós unidad, piedad y caridad, adiós la obra de los padres, adiós la obra de Dios: todo se perdió con el corazón.

XIV

Es enemigo de la moralidad

La moralidad se escribe en libros por los moralistas, pero en el corazón sólo sabe escribirla quien sabe sentirla, sólo acierta a grabarlas quien ama, no tan sólo el bien general, sino a los hombres en particular; y no puede negarse que los padres, y sobre todo las madres, saben amar más y mejor que todos los extraños. Trocad los derechos de educación paternal por los monopolios de la enseñanza glacial de un extraño, y aunque sea un buen maestro e insigne pedagogo, teniendo 50 alumnos que se renuevan por temporadas, 50 hijos ajenos, a

El peligro comunista

Los elementos comunistas no cesan, en combinación con la Oficina de la Tercera Internacional de intensificar su propaganda por todos los países del mundo, a fin de tratar de establecer el régimen soviético, que pintan al proletariado como un paraíso, pero del que se cuentan los mayores horrores por las referencias fidedignas de personas que han permanecido algún tiempo en Rusia.

Acercas de la enorme propaganda comunista que se está llevando a cabo, el general Niessel ha publicado un documentado trabajo.

La Prensa francesa ha dedicado extensos comentarios a tan interesante estudio, haciendo resaltar el peligro que para todos los países representa ese movimiento.

Los órganos directores del partido comunista (Internacional Comunista) han enviado instrucciones sobre la forma de intensificar los trabajos de los grupos diversos de acción, de propaganda y de asalto, que han de preparar el golpe de fuerza que proclame la dictadura del proletariado.

La preparación de grandes huelgas políticas—se dice en uno de los documentos comunistas, que publica el general Niessel—sólo es posible con la organización de las células en el taller y en la fábrica. La experiencia de las últimas luchas de clase ha demostrado que las células deben formarse en el taller, en las fábricas, en los barrios, en los cuarteles, en las oficinas, en el restaurant... como punto de apoyo principal para la lucha revolucionaria; la insurrección y la guerra civil.

Hay que reclutar el personal entre hombres decididos, procurando que en cada célula haya un miembro de acción, dispuesto a cuanto se le mande por los órganos de la Internacional, sin meditar siquiera un instante, sino obedeciendo ciegamente. Hay que apoyarse, por el momento, en todas las organizaciones legales o ilegales, utilizándolas como medio de propaganda. Las hojas manuscritas, que se deben hacer circulares en los talleres, fábricas, oficinas, cuarteles... son elemento esencial de propaganda y de lucha para las campañas políticas que las células deben mantener constantemente.

Las organizaciones deben ser secretas, manteniendo agitación constante, comunicándose las células con la dirección del partido, lo más frecuentemente posible, preparando huelgas, manifestaciones, actos revolucionarios.

Las células—añade el general Niessel—han demostrado una actividad insospechada en estos últimos meses, lo mismo en el taller que en la fábrica, los Ministerios los Bancos, los servicios ferroviarios, de tranvías, municipales, de agua, luz y electricidad. La penetración se realiza intensa y activamente en todos los medios sociales, viéndose ya en las filas comunistas individuos de las clases medias, salidos de las Universidades. El Ejército y la Policía son objeto especial de las propagandas, por lo cual se impone un cuidado extraordinario de los gobernantes.

En el titulado «Reglamento

quienes tratar y atender, no es posible que los ame como sus padres. Pues si no puede ser, ¿por qué ha de ser? El maestro no puede educar como es debido ni moralizar, sino cooperando a la obra de amor del padre. ¿Es que éste no sabe? No. Sabrá disertar, pero si sabe amar, y por tanto elegir maestro y escuela para sus hijos y sabrá no elegir a un director que le diga: yo no respondo de las ideas ni costumbres de mis maestros, aunque ese director sea el Estado docente.

de la guerra civil» de la Internacional Comunista se dice:

Hay que esforzarse en despertar en el Ejército, la Marina y la Policía, el sentimiento de clase, familiarizando a sus individuos con la idea de la insurrección y de la guerra civil. Deben aprovecharse todas las ocasiones para excitar a los soldados y policías, saboteando la ejecución de órdenes y procurando ser sus directores morales. El espionaje ha de ser practicado constantemente, al mismo tiempo que se procura la fraternización de las células con los soldados, los obreros, los estudiantes los funcionarios, las mujeres.

Una recomendación especial se ha hecho en los últimos meses, y es la de promover desórdenes cerca o enfrente de los cuarteles. Tal mandato ha sido puesto en práctica, según la Prensa suiza, en los desórdenes comunistas registrados en Zurich y en Cataluña.

Mientras los órganos superiores del comunismo preparan la revolución mundial, las células tienen la misión de trabajar alrededor de los cuarteles, para conseguir por lo menos la inercia de soldados y policías. La Prensa helvética consigna que la organización figuran la «Juventud de asalto comunista», que es la que va a la guardia como ha sucedido en Zurich, en los desórdenes frente a los cuarteles; el grupo de «socorro rojo» y los de propaganda y relación con los organismos dirigentes.

Frente a tal organización perfeccionada—escribe el general Niessel—que se ha revelado recientemente con extraordinaria pujanza, en Suiza y España ¿van a permanecer los Gobiernos en la pasividad y la inacción?

Porvenir de los enemigos de la Iglesia

Los amigos de Jesús se preguntan como el Santo Job (cap. 21, v. 7-13): «¿Cómo es que viven los malos malos (los enemigos de Dios y de la Religión) y se ven ensalzados y llenos de bienes? Sus casas están seguras y en paz, ni descarga sobre ellas el azote de Dios...» El mismo Santo Patriarca hace hablar así a los impíos (v. 14-15): «Estos son los que dijeron a Dios: apartate de nosotros; no queremos saber nada de tus mandamientos. ¿Quién es ese Omnipotente para ocuparnos en servirlo? ¿Qué provecho sacamos implorando su auxilio?»

¿No estamos oyendo afirmaciones semejantes todos los días?—Desgraciados los enemigos de Dios! «Bajarán al sepulcro y quedarán fríos e inmortales entre montones de cadáveres. El impío tiene reservada su suerte para el día de la venganza (en la muerte), y será llevado el día de la ira ante la presencia de Dios» (dta del juicio final).

Hay ejemplos terribles de castigos impuestos por Dios, aun en esta vida, a sus contrarios y enemigos. Oigamos a San Jerónimo (carta 3.ª a Heliodoro), Constancio, príncipe arriano, muere en Mopsi alormenado por terribles dolores. Juliano, perseguidor y enemigo de Jesucristo, atravesado por un dardo, confesando, al morir, su derrota. Joviano, asfixiado por el tufo de un brasero. Valentiniano acaba en un vómito de sangre...

San Pedro Damiano (lib. I, carta 17) recuerda el triste fin de Cayo, Necón, Otón, Vitelio, Marciano, Antonio, Máximo, Decio, Galo, Volusiano... todos ellos enemigos de Dios y de su Iglesia.

EL ANTICLERICAL

Ese que rabia, grita y se exaspera, pretendiendo tragarse de un mordisco desde el fraile menor de San Francisco hasta el padre guardián, de faz severa;

Ese que jesuitas no tolera, ese anticlerical de genio arisco, que, hablando de bonetes, arma un cisco y le clava las uñas a cualquiera;

Ese, no bien la muerte se aproxima, siente miedo de zorro, tiembla y calla, la mar de agua bendita se echa encima, cuélgase en cada dedo una medalla, castañetea los dientes y... se arrima al primer sacristán que al lado halla.

Pocos anticlericales hay en el lecho de la muerte. En aquel supremo trance, muchos anticlericales vuelven a la religión católica. En cambio, ningún católico se hace entonces anticlerical.

¿Por qué será?... El por qué harlo se comprende. ¿Quién está en lo verdadero, el católico o el anticlerical?